



COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ VOTAR POR LA JUSTICIA Y LA PAZ

“La construcción de la paz social de un país es una tarea que no da tregua y que exige el compromiso de todos. En estos tiempos en nuestra Patria, en América Latina y en el mundo, el diálogo y la escucha deben convertirse en instrumentos permanentes de justicia y paz, fortaleciendo la amistad social “ (Francisco, Fratelli Tutti (FT,198-224).

En la recuperación de la democracia, al cabo de la noche más oscura, se soñaba con un ideal democrático con valores populares, que garantizarían la igualdad, el desarrollo económico, la integración republicana de la nación. Sin embargo, las pujas en lo económico y en lo político abrieron la puerta para una crisis de representación en las instituciones junto con un proceso de desintegración y fragmentación del cuerpo social. La democracia dejó de identificarse con la expresión de los intereses de las mayorías, del bien común, para pasar a ser una herramienta condicionada por poderes minoritarios o corporativos.ⁱ

La existencia misma de la Nación como el ámbito fértil para el desarrollo de una vida en comunidad, que afiance los valores de la paz, de la igualdad, del trabajo, de la inclusión, de la justicia y de la equidad territorial para realizar juntos un proyecto en común, parece hoy amenazada.

Por ello, concurrir a votar en paz, el próximo 22 de octubre, será una contribución para afianzar una democracia que signifique ciudadanía plena, ejercicio de derechos, que asegure condiciones para el bienestar de nuestro pueblo, que supere la fragmentación, con sensibilidad social, que garantice igualdad de oportunidades, con independencia económica.ⁱⁱ

Aparece imprescindible la generación de espacios de diálogo y encuentro que hagan posible un acuerdo político, social y económico de gobernabilidad, más allá de cuál sea el resultado electoral. El voto expresa la voluntad popular y exige a los candidatos que triunfen en la elección, disponerse a resolver los graves problemas que enfrentamos, con la cooperación y ayuda de todos los demás, bajo el principio de que nadie se salva solo.

Recordamos que es urgente devolver a la política, su carácter de ser una de las “formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común”ⁱⁱⁱ. La acción política debe promover el cuidado de la vida, la dignidad humana, el trabajo digno para todas las personas y la eliminación del hambre y la exclusión. No hay verdadera libertad sin fraternidad, justicia social y paz.

A poco de cumplirse 40 años de la recuperación de la democracia y del estado de derecho, reiteramos nuestra disposición, en actitud de escucha, para promover y facilitar el diálogo entre las fuerzas políticas y sociales con el objetivo de que se alcancen los acuerdos que nuestra Argentina necesita.

Pedimos a María, Madre y Reina de la Paz, que nos alcance de su Hijo, la paz para nuestro pueblo, la paz para las familias, la paz para los lugares de guerra y conflicto en el mundo.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2023.

ⁱ CEPAS – Mensaje final Semana Social 2023

ⁱⁱ CEPAS idem

ⁱⁱⁱ Evangelii Gaudium - 205